

← → ↻ 🏠 <https://www.salud.gob.ec/disculpas-publicas-15/>

🔍 Inicio de sesión en el... 🏠 Sistema de Gestión... 🇪🇺 Bienvenido 🌐 Google 📱 WhatsApp 🏠 MINISTERIO DE SAL... 🔄 - Consulta de P

DISCULPAS PÚBLICAS



En cumplimiento a la disposición emitida por la Corte Constitucional del Ecuador, dentro del caso No.19-18-IS/22, en sentencia del 13 de octubre de 2022; y, auto expedido el 17 de mayo de 2023, "El Ministerio de Salud Pública, reconoce su falta de diligencia y consecuente omisión en cumplir a cabalidad la sentencia dictada el 8 de noviembre de 2013, dentro de la acción de protección signada con los Nos. 07452-2013-0026 y 07112-2013-0348. Dicha sentencia dispuso la restitución al cargo de servidora pública 2, más el pago de las remuneraciones y beneficios de Ley dejados de percibir a la señora Jéssica Irina Peña Guillén. Por lo tanto, ofrece sus disculpas públicas, en virtud de no haber reintegrado a la accionante a su cargo, así como reconoce su obligación de dar cumplimiento a las decisiones jurisdiccionales"

🌐 Menu 🖨️ 📄 🌐 [MSP-CZ7-DDS-07D02...]